AÑO V — MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1903 — NÚM. 1.395

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

» 6 » » 7

» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50

» 6 » » 16

» 12 » » 32

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

CRÓNICA

Oloriz y la Antropometría

Segovia ha tenido el honor de albergar durante dos días al sabio Oloriz. Aquí apenas nos hemos enterado de tal acontecimiento, porque acompañar y agasajar á un investigador de hechos científicos, que se pasa la vida midiendo cráneos y haciendo estadísticas, no es ocupación de resultados prácticos.

La corte de amigos, el núcleo de admiradores, y hasta el acompañamiento de inspectores y guardias de orden público... todo eso lo reservamos para los efectivos ó supuestos personajes políticos; aun cuando la patria y el pueblo no tengan nada que agradecerles y ni siquiera le reconozcamos, ni hayamos oido jamás hablar de ellos.

Yo no voy á descubrir al Doctor Oloriz, porque este *filón* de riqueza experimental que poseemos, nos le han descubierto Broca, Bertillón, Sérgi, etc., franceses, italianos, todo menos españoles.

Oloriz es un chico listo, decían cuando ganó la cátedra de Anatomía del Colegio de San Carlos; y tenían razón; no había cumplido 28 años y enseñaba Anatomía, interpretándolo todo: este nervio que vá por aquí, la víscera que está situada de esta manera, el rudimento de hueso que se nota en el espesor de tal tendón; representan un atavismo, responden á una necesidad orgánica, etc., etc.

Era un campeón de la filosofía. No se contentaba con describir al detalle un músculo, un hueso, un cartílago, se elevaba en busca de la razón de su existencia y del porqué de su forma y condiciones. Claro que para esto se necesita saber no solamente Anatomía humana, sino Anatomía de toda la escala zoológica y comparada y mucha embriología, y todo esto y mucho más lo sabe, porque trabaja más de diez horas al día. Después de oir á Oloriz explicar una lección, puede decir el alumno: He oido sobre este punto cuanto se sabe y algo más, propio de mi maestro. ¡Si tuviéramos muchos maestros así, qué pronto se regeneraría España!

Pues este hombre tan notable como profesor, lo es mucho más como investigador antropológico. Gracias á su tenacidad en pedir y á su habilidad en organizar cosas grandes con poco dinero, tiene la Facultad de Medicina un buen laboratorio de Antropología, en el cual pasa D. Federico la mitad por lo menos de su existencia. Allí mide y estudia cráneos por cientos, allí tiene siempre alumnos trabajando, allí se hacen tablas, escalas y estadísticas de todo, de allí salen deduciones, leyes y hallazgos que traspasan las fronteras; y cuando creemos no tener en Oloriz más que un buen maestro solamente conocido entre la gente de estudios médicos, vienen los ecos entusiastas de otras naciones y las felicitaciones de los grandes genios extranjeros á decirnos que aquí tenemos un sabio y un investigador, más conocido de ellos que nuestro, más útil á la humanidad y más necesario para la redención social, que todos los politicastros grandes y pequeños que en forma de plaga padecemos en esta desventurada España.

Este es el hombre á quien su cargo de jefe del servicio antropométrico del Gabinete Central establecido en Madrid, nos ha traído estos días para inaugurar el servicio en la cárcel de esta ciudad. Es el jefe técnico superior y ha querido dar una prueba de consideración á Segovia y de afectuosa y merecida distinción á su discípulo aventajado Sr. Calleja, viniendo personalmente á inaugurar el gabinete.

Filiación cuando se nace, idem cuando entra en quintas, se casa, contrata, emprende negocios, y hasta cuando se muere. Pues á pesar de tantas filiaciones no había posibilidad de reconocer ó identificar exactamente la personalidad de ningún ciudadano, cuando él tenía habilidad para ocultarla ó enmascararla. Y estuvimos años y años en este conflicto que muchos desconocían, hasta que un día, el 20 de Noviembre de 1885, celebrándose en Roma un congreso de Antropología criminal, Biología y Sociología, se levanta Alfonso Bertillón y dice: Señores, voy á exponer un procedimiento para identificar la personalidad de los individuos, fundado en la medida de la estatura y de las diversas partes del cuerpo humano.

Asomó la cabeza el neologismo y consagró el procedimiento con el nombre de *bertillonage*.

El fundamento del sistema estriba en tomar tales datos para la filiación, que no puedan variar á voluntad del interesado, ni por la fuerza de las circunstancias. Teniendo en cuenta que llegado el hombre á su completo desarrollo orgánico á los 22 años, no varían en adelante las dimensiones de ciertas partes de su cuerpo, encontramos en estas dimensiones los datos fijos de filiación que pongan á cubierto de suplantaciones y engaños. Esta es la Antropometría que se llama judicial, cuando se emplea en la identificación de reclusos y como auxiliar de la justicia.

Como se ve, esto no tiene nada que ver con la Antropología criminal, ciencia que estudia las causas de existencia del delincuente y sus determinaciones criminosas.

Con el servicio montado en la cárcel de aquí, no crea nadie que se pretende averiguar á fuerza de medidas y cálculos si es criminal ó no uno que ha cometido un delito; esto es una fantástica vulgaridad. Lo único de que se trata es dejar fijas de tal manera las señas de todos los presos, que, trasmitidas á todos los penales, sirvan para reconocer el verdadero nombre y la reincidencia de cualquier delincuente en toda España y por mucho que se desfigure.

La manera de conseguir esto es muy sencilla. Entre las muchas medidas que sobre el preso se toman, hay cinco fundamentales é invariables y otra porción de ellas complementarias. Son las primeras: la talla, el largo de la cabeza, el ancho de la misma, la longitud del dedo medio de la mano y la longitud del pié izquierdo.

Además de éstas se toman otros treinta y tantos datos, señales y medidas, que sería proiijo enumerar. Todos ellos se escriben en unas cartas ó tarjetas de identidad que se llaman fichas, en las cuales debe ir también el retrato de frente y de perfil, del sujeto.

¿Cómo encontrar un ficha de éstas entre sesenta mil? En las estanterías se hallan divididas según el sexo: los hombres á un lado, las mujeres á otro. Respecto de cada uno de estos dos grupos, se hacen tres divisiones, según la talla, en tallas grandes, medias y mínimas. Luego se hacen otras tres divisiones según la longitud de la cabeza, y así sucesivamente, tomando como base de división cada nuevo dato de los apuntados. De modo que al cabo de la serie de divisiones, sólo se necesitan repasar quince ó veinte tarjetas para encontrar la que se busca.

Terminada la filiación se hace esperar al preso hasta buscar en la casilla correspondiente sus medidas, si está allí con anterioridad su ficha, si lo estuviere; se comprueba para ver si es el mismo y se dá conocimiento á la superioridad.

En todos los casos se saca una copia que se remite al archivo central, donde inmediatamente de recibida se hace la revisión en el cajón correspondiente para ver si existía ya, y en caso afirmativo se averigua enseguida quién es el sujeto, qué nombres usó, en qué penal fué filiado, qué delitos tiene penados y todo cuanto sobre él interesa y consta en la ficha.

Por hoy la filiación antropométrica no se emplea más que en las cárceles y cuarteles.

Es de esperar que en gracia á su exactitud el porvenir la tenga reservado el testimonio de la personalidad en todos los actos de la vida.

Todo esto tan hermoso por lo exacto y tan útil, lo tenemos en Segovia, gracias á los esfuerzos del jefe de la cárcel D. Francisco Calleja, quien merece ayuda, señor Alcalde, y merece aplausos, señores segovianos, por tanta molestia, tanta laboriosidad y tanto trabajo como supone haber realizado su implantación.

Ahora toca á la junta local de la cárcel, no dejar incompleto el servicio, por un pequeño esfuerzo más para instalar el gabinete fotográfico.

Y ya en otras crónicas seguiré ocupándome de los servicios en este correccional.

¡Esta ciudad tiene hoy una institución necesaria que no tenía ayer!

Adelante, adelante.

SEGUNDO GILA.

LOS ANALFABETOS

EN ESPAÑA

I. Cantidad de analfabetos.—Cerca de doce millones, de diez y siete y medio de habitantes, ó sea, 11.945.971 analfabetos entre 17.668.256 habitantes, esto es, más del 68 por 100.

La proporción es aterradora, sobre todo si se la compara con la de los analfabetos de otros pueblos europeos, que era de 35,5 en Irlanda, 36,9 en Francia, 42,2 en Bélgica 44,5 en Austria y 57,1 en Hungría, sin contar Suiza, Escandinavia y Alemania, que rayan á gran altura.

Pero en honor de la verdad debemos consignar que en Italia hace poco era (la proporción) de 68,3 por 100, el 79,1 en Portugal, el 80 en Bulgaria y el 93,3 en Rumanía (Olóriz).

Es decir que, en eso de no leer, aun hay quien va más á la cola. Ruin consuelo para tan grave mal.

En la flor de la vida, de 100 españoles, leen 41,5, y no leen 59,4: más de la mitad. Esto abochorna.

Hay más analfabetos en las mujeres que entre los hombres.

Donde hay Universidad no hay menos alfabetos.

II. Distribución de los analfabetos en el mapa.—Se hace pintando sobre un mapa las provincias que ocupan el mínimun, el máximun y el medio del analfabetismo. El primer grupo oscila entre 37 y 60 por 100 y comprende 18 provincias, entre Vascongadas, Navarra, Castilla la Vieja y León.

Madrid, que por causas especiales es una excepción de Castilla la Nueva, se agrega á este grupo.

El grado «medio» fluctúa entre los 60 y 75 analfabetos por cada cien habitantes, y le forman las cuatro provincias gallegas, las tres catalanas, exceptuando á Barcelona, Castilla la Nueva (exceptuada Madrid, como ya dijimos, y Ciudad-Real, que baja al tercero), las dos de Extremadura y la baja Andalucía, sin incluir á Córdoba que va al grado tercero.

El grado «máximo» del analfabetismo español se halla formado por las provincias de los antiguos reinos de Valencia, Murcia, Granada, Jaén, Córdoba y la provincia de Ciudad Real. Estas provincias fluctúan entre los 78,38 del reino de Valencia y los 82 22 del de Granada. Lo más hermoso y lo más feo de España.

Si en vez de comparar provincias comparamos regiones, tendremos al frente á Castilla la Vieja (49,51), después siguen Vascongadas y Navarra (52,32,) León (57,50), Asturias (59,80), Castilla la Nueva (60,79, Cataluña (64,09), Aragón (70,21), Andalucía baja (71,59), Extremadura (73,46), Galicia (73,71), Valencia (78,30), Murcia (80,49) y Granada (82,22 por 100).

III. Procedimientos.—1.° Pintar el mapa con tres colores, uno para las provincias ó regiones que tengan el «máximum», otro para las que tienen el medio y otro para las que tienen el «mínimum» de analfabetos.

2.° Señalar por números los grados de analfabetismo.

3.° Indicar con estacas de mayor ó menor altura las provincias más ó menos bajas en instrucción primaria.

4.° Un maestro, dado á lo gráfico, hacía con papel cabezas y orejas de burro y las graduaba y colocaba en las antedichas estacas, notando los niños sin ulterior esfuerzo que desde Valencia á Málaga se lucían orejas más largas que en el resto de España. Las de Almería eran de 36 centímetros, el «summum» del crecimiento.

ANDRÉS MANJÓN.

(141)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Señor de Labrosse, le dijo, yo te desprecio.

En aquel momento, la bruja, que se había quedado en el subterráneo, esperando sin duda hallar la entrada secreta que conducía á la gruta, apareció llevando consigo el cofrecillo que había dejado caer el judío, y que ni Labrosse ni los arqueros habían visto

—Señor chambelán dijo la vieja presentándolo, hé aquí lo que quería llevarse Griffardoche. Sin duda este cofre, á juzgar por su peso y su sonido, debe contener oro ó algo parecido.

—¡Oro...! exclamaron á un tiempo Baltasar y los suyos.

—¡Ese oro os pertenece, muchachos! exclamó el chambelán. ¡Romped ese cofre y repartios lo que contenga!

—¡Viva el Sr. de Labrosse...! ¡Vivaaaa...! ahullaron los arqueros con creciente entusiasmo.

Y al mismo tiempo se agruparon en torno del objeto encontrado por la bruja. Sin tomarse el trabajo de buscar la llave en los vestidos del pobre Griffardoche, pues indudablemente debía encontrarse en alguno de sus bolsillos, abrieron el cofrecillo á puñaladas, y de sus costados derramáronse sobre el suelo el oro y las joyas.

Baltasar y sus hombres se arrojaron tumultuosamente sobre el precioso botín y sólo se restableció la calma cuando cada cual se hubo apoderado de lo que quiso.

—¡Mil millones de truenos! exclamó alegremente el capitán haciendo bailar las piezas de oro en sus manos forradas de hierro, ¡Qué de botellas y de otras cosas mejores van á proporcionarme estos monises!

Y embriagado de júbilo empezó á gritar:

—¡Viva el Sr. de Labrosse! ¡Viva el gran chambelan!

—¡Viva! ¡Vivaaaa!... repitieron los otros.

Cuando hubo pasado este momento de efervescencia, dijo Labrosse:

—Amigos míos, aun cuando ese viejo bandido rehusa indicarnos el sitio donde se hallan escondidos sus cómplices, todo me hace sospechar que se encuentran todavía en este subterráneo ocultos en alguna gruta misteriosa cuya entrada no hemos podido descubrir. Ahora bien, añadió con una risa feroz, como yo no quiero que gentes de tan baja estofa se burlen de mí, es preciso hacer por que no salgan de su escondite como no sea en espíritu.

—¡Eso es! ¡eso es! exclamaron los arqueros.

¡Muchachos! continuó Labrosse, hacinad en el subterráneo cuanta leña seca halleis á mano. Cuando la gruta esté cargada como un horno, arrojad veinte ó treinta ramas resinosas bien encendidas.

Si el fuego no puede alcanzar á los cómplices de este pícaro, es cosa segura que morirán asfixiados con el humo y nos habremos hecho justicia!

—¡A la obra, muchachos!... ¡á la obra!

A esta señal todos se dispusieron á obedecer.

Poco después estaba el subterráneo lleno de materias inflamables.

—Monseñor, dijo el capitán Baltasar, apareciendo á la entrada de la cueva acompañado de sus arqueros; ya están cumplidas vuestras órdenes.

—Está bien, contestó el chambelan agarrando la antorcha, que clavada en el suelo había servido para alumbrar el martirio de Grifardoche.

—Ahora, añadió dirigiéndose á los soldados, encended cada uno de vosotros una rama y todos á un tiempo arrojemos en la pila de leña estos blandones incendiarios.

En un instante, Baltasar y sus hombres despojaron á un robusto pino de su ramaje, y todos aquellos demonios, con una tea en cada mano, se lanzaron dentro de las ruinas, semejantes al fatídico genio del Exterminio.

Cuando salieron, ya estaba incendiado el subterráneo.

El Sr. de Labrosse se acercó al árbol donde yacía colgado Grifardoche y con acento burlón le dijo:

—Bien pronto tu morada subterránea estará convertida en un montón de ruinas y para salir sano y salvo de entre sus candentes escombros sería preciso tener las alas de Satanás.

El viejo lanzó por toda respuesta un gemido sordo.

Al poco rato oyóse en las entrañas de la tierra un estallido espantoso.

El Sr. de Labrosse y los soldados pudieron contemplar una inmensa columna de humo que se elevaba magestuosamente de entre las ruinas.

Cualquiera lo hubiese creido un volcán en su más fuerte erupción.

(Continuará)

Notas políticas

Lo de las huelgas

Las noticias oficiales recibidas ayer en el ministerio de la Gobernación acer a de las huelgas que existen en provincias acusan, con ligeras variantes, la misma situación que en estos últimos días, por lo menos en lo que refiere á las de Reus y San Fernando.

En este último punto continúan en huelga los salineros, dándose el caso de que se trabaje en alguna que otra salina, pero con obreros no asociados.

En Reus no han vuelto al trabajo los huelguistas, los cuales mantienen su actitud pacífica.

Confíase sin embargo en llegar á un arreglo satisfactorio.

Los liberales

A pesar de los anuncios referentes á la reunión de ex ministros liberales, ésta no se verificará hoy ó á lo menos todavía no se han repartido ni ordenado repartir las citaciones á los ex ministros.

Además el señor Moret no sale todavía á la calle, y aguardarán á la mejoría de este señor para celebrar la reunión.

A ella asistirá seguramente el Sr. Montero, que tiene ya hechas las modificaciones al programa acordadas en la última reunión. Aún no ha devuelto el Sr. Moret la base que había de redactar, de acuerdo con otros ex ministros, referente á las cuestiones internacionales.

Las zonas neutrales

La Comisión de diputados castellanos ha visitado ayer al ministro de Hacienda, para hablarle de los perjuicios que ocasionarían las zonas neutrales.

El Sr. Villaverde les ha manifestado que de eso no hay que hablar, pues el gobierno ha desistido de ello. Todo lo más que se hará será dar algunas facilidades á los depósitos francos; pero aún esto por medio de una ley.

Firma del Rey

Hacienda.—Nombrando delegado de Hacienda de Málaga á D. Alvaro Solano Vial, que lo es en la de Burgos.

—Idem íd. de Burgos á D. Francisco Jáudenes, que lo es en la de Málaga.

—Idem íd. de la provincia de León á don Luis Balaca y Gilabert, que lo es en la de Palencia.

Idem. íd. de la de Palencia á D. Enrique González de la Vega, que lo es en la de León.

—Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de una guillotina para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Estado.—Cartas reales.

Gobernación.—Decreto aceptando las proposiciones hechas para la construcción de un edificio de nueva planta en Bilbao, con destino á Gobierno civil y Central de Correos y Telégrafos.

Dicho edificio habrá de quedar terminado para el 1.° de Julio próximo.

Gracia y Justicia.—Promoviendo á canónigo de Badajoz á D. Emilio Corredor Moreno, beneficiado de Jaén.

—Rehabilitando en el título de marqués de Tamarit á favor de D. José Suelves y de Montagut.

—Jubilando á su instancia á D. Eduardo Cassa y Rouvier, presidente de Sala electo de Cáceres.

—Trasladando á su instancia á esta vacante á D. Juan de la Cruz Cisneros y Tirado, presidente de Sala de la provincial de Oviedo.

—Nombrando para esta vacante á D. Servando Fernández Victorio, excedente de Ultramar.

—Conmutando por la inmediata de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Salamanca impuso á Santiago Blazquez Martín.

—Idem la pena que la Audiencia de Logroño impuso á Eladio Sáenz Pérez, por la de seis meses y un día de prisión correccional.

—Rebajando la pena que la Audiencia de Cádiz impuso á Pedro Garchón Gómez, de tres años y un día de presidio correccional.

—Conmutando á propuesta de la Audiencia de Zaragoza, la pena que impuso á Manuel Acero y Alvero, por la de seis meses de arresto mayor.

—Idem ídem de la ídem de Murcia, la pena impuesta á José Hervas Saura, por la de cinco años de prisión correccional.

—Indultando del resto de la pena de un año y un día de prisión correccional que la Audiencia de Ciudad Real impuso á José Santos García Minguillon.

Una circular

En el «Boletín Oficial» de anteayer aparece la siguiente circular, que firma el gobernador civil, Sr. Silvela:

«Este Gobierno no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la sociedad entraña el desarrollo cada día más creciente del juego, blasfemia, pornografía y desarreglo de las horas en que se cierran lugares públicos de reunión ó recreo.

Atento siempre al interés y utilidad que reporta á los pueblos cuanto contribuya á mejorar sus hábitos, y con ello conseguir el ordenado y fácil desenvolvimiento de una reacción favorable á las buenas costumbres, estímulo de nuevo el celo de las autoridades municipales para que perseveren en el castigo de los escándalos y vicios públicos, utilizando al efecto los medios de que disponen dentro de la ley para corregir los abusos que en aquel sentido pudieran cometerse dentro de sus respectivas jurisdicciones, dando cuenta á este Gobierno de las faltas cometidas y correcciones impuestas por indisciplina ó desobediencia á órdenes relacionadas con la moral.»

AL INSIGNE ESCULTOR

Aniceto Marinas

SONETO (1)

Obediente á tu genio poderoso
la más tosca materia se transforma,
y á prestar alma y vida á la reforma
se consagra tu esfuerzo generoso.
Inspirado, modesto y laborioso
y eterno enamorado de la forma
teniendo siempre la verdad por norma
la embellece tu numen portentoso.
De grandes obras creador fecundo
cumples á maravilla tu destino
y no serán victorias de un segundo
las que logre tu ingenio peregrino.
¡Feliz quien á su paso por el mundo
deja huellas de bronce en el camino!

FRANCISCO CAPELLA.

Sorteo de décimas

En vista del resultado del sorteo de décimas verificado ayer por la Comisión mixta de reclutamiento, para completar el cupo de 526 soldados, señalado á esta provincia, según Real decreto del Ministerio de la Guerra, de 21 del actual; he aquí los pueblos de la provincia á los cuales corresponde dar un soldado más:

Aldeasoña, Fuentes de Cuéllar, Lagunas de Contreras, Moraleja de Cuéllar, Navas de Oro, Pinarejos, Sacramenia, Villaverde de Iscar, Calabazas, Cuevas de Provanco, Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar, Torre illa del Pinar, Navalmanzano, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentesauco, Fuentepiñel, Gomezserracín, Mata de Cuéllar, Olombrada, San Martín y Mudrián, Alconada, Ayllón, Aldealengua de Santa María, Cascajares, Cedillo de la Torre, Fuentemizarra, Honrubia, Maderuelo, Riaguas de San Bartolomé, Ribota, Santibáñez de Ayllón, Villaverde de Montejo, Corral de Ayllón, Fresno de Cantespino, Grado, Montejo de la Serrezuela, Moral, Negredo, Riofrío de Riaza, Valdevacas de Montejo, Aragoneses, Balisa, Martín Muñoz de la Dehesa, Donhierro, Lastras del Pozo, Marazuela, Etreros, Melque, Montejo de Arévalo, Muñopedro, Ortigosa de Pestaño, Ciruelos de Coca, Domingo García, Ituero, Labajos, Bernuy de Coca, Codorniz, Moraleja de Coca, Coca, Martín Muñoz de las Posadas, Paradinas, Pinilla Ambroz, Santiuste de San Juan Bautista, Tolocirio, Añe, Escobar, Torreiglesias, Carbonero de Ahusín, Abades Aldea del Rey, Caballar, Sauquillo de Cabezas, Mozoncillo, Cuesta, Escalona, Palazuelos, Salceda, Valdeprados.

Veganzones, Carbonero el Mayor, San Ildefonso, Espinar, Navas de San Antonio, Ortigosa del Monte, Turégano, Otones, Pelayos, Tabanera la Luenga, Zamarramala, Torrecaballeros, Trescasas, Vegas de Matute, Zarzuela del Monte, Cerezo de Abajo, Pajarejos, Aldealengua de Pedraza, Cabezuela, Castrogimeno, Castroserna de Abajo, Encinas, Navares de las Cuevas, Pedraza, Santa Marta, Valle de Tabladillo, Turrubuelo, Santo Tomé del Puerto, Condado de Castilnovo, Duratón, Fuenterrebollo, Grajera, Matilla, Aldeonsancho, Arcones, Arevalillo, Matabuena, Bercimuel Cantalejo, Boceguillas, Carrascal del Río, Casla, Gallegos, Prádena, Sebúlcor, Sepúlveda, Siguerelo y Urueñas.

(1) Este hermoso soneto de nuestro distinguido colaborador señor Capella, figura en el álbum regalado á Marinas, con motivo del banquete celebrado en su honor, el día 20 de Diciembre último.

LA PROVINCIA

Nava de la Asunción.

Continúan animando este pueblo las repetidas funciones de teatro que á impulso del buen humor y mejor armonía que reina entre los jóvenes de ambos sexos, se organizan con plausible asentimiento general.

La última, tuvo lugar el primero de corriente, según tuve la satisfacción de anunciar anticipadamente desde este DIARIO, habiéndose puesto en escena en aquel capacioso teatro, «La monja descalza», «Aquí León» y «Toros de Puntas»; y en verdad, que he podido apreciar con sumo agrado los progresos que hacen en el tan árduo arte de la escena, mis queridas amigas y amigos de aquella localidad.

Se distinguieron en la representación de las expresadas obras, la simpática Sra. Doña Octaviana Tejero y las niñas Josefa Martínez, María Herranz, Filomena Martínez y Zoa Barbado, y del sexo fuerte, los muy alegres y simpáticos jóvenes, Federico Ramírez, Pascual Barbado, Eugenio Herranz, Basilio Vargas, Nemesio Galicia, Segundo Barbado y Pelegrín González. Todos desempeñaron muy bien sus respectivos papeles, coadyuvando en gran parte á los aplausos recibidos, el famosísimo apuntador Manuel Rico, el que á su vez intervino en parte de la dirección escénica.

Me lamento muy de veras, que por ligera indisposición, no haya podido lucir sus grandes dotes artísticas la encantadora señorita Consuelo Casanova, quien con sus muchísimas gracias rayó á gran altura en las anteriores funciones.

El día de las Candelas y dispensándome atenciones que no me merezco, se llevó á efecto una merienda en honor mío, como demostración de agradecimiento, en virtud, de mi humilde cooperación en estas funciones, por lo que antes de nada doy á todos mis repetidas gracias.

El menú fué tan escogido como abundante, que consistió en un excelente guiso de cabrito, fritos variados, y cochinillo asado, con sus correspondientes preliminares, entremeses, buenos vinos, cepas, cigarros etc., la cual merienda fué costeada por los siete cómicos indicados, acompañados del célebre Manolo Rico, que con sus innumerables y oportunísimos chistes consiguió que no cesáramos de reir durante la comida y que el comienzo de la digestión fuera felicísimo en todos los comensales.

Reposada la comida salimos pre parados de guitarras, bandurrias, platillos, hierros y bombo, á dar serenata á todas las muchachas, y fuimos obsequiados con pastas y buenos vinos.

No dejaré de citar una visita que hicimos á nuestro respetable, y muy querido maestro D. Julián Arevalo, y que tan llenos de gozo dejó á todos los que concurrimos á ella, pues hallándose acostado cuando oyó á sus ex discípulos que le dedicaban una copla, se apresuró á levantarse de su cama y solícito en extremo nos obsequió con un especial vinillo de cosecha (y que le deseo se lo conserve Dios mucho tiempo, con el doble objeto consiguiente), y este acto le llenó de satisfacción y eterno agradecimiento, ya que sólo es concebible en un hombre como D. Julián, que tan cariñoso y bondadoso es para todos, y en particular para sus agradecidos discípulos.

Terminadas las serenatas, fuí acompañado por todos á la estación, donde tomé el correo para esta Corte y mis acompañantes se disponían á buscar el descanso para emprender al siguiente día sus respectivas faenas.

Pasado carnaval, diré en esta periódico los festejos habidos, que es pero serán algunos y variados, dados los elementos de diversión con que en este pueblo se cuenta.

Arturo Herrero.

Madrid 3 Febrero 1903.

El labriego y la condesa

La novela de un rural

En los círculos de Viena es comentadísimo un suceso, del que es protagonista un jóven campesino húngaro, llamado Weber.

Este infeliz, viéndose en muy precaria situación, determinó expatriarse en busca de trabajo que le sacara de sus apuros.

Al pasar por las inmediaciones del lago de Génova vió que un caballo desbocado arrastraba un coche en el que iba una hermosísima dama.

Poco después caballo y carruaje iban á parar al lago y en la superficie de las aguas vió Weber que la dama hacía terribles esfuerzos para no sumergirse.

Inmediatamente se lanzó al agua el héroe de esta aventura, logrando salvar á la hermosa mujer, quien muy agradecida á Weber, le invitó á visitar su castillo.

Acudió el húngaro después de enterarse de que se trataba nada menos que de la condesa Ana Liebeck, y desde la primera visita intimaron tanto, que la condesa se enamoró del campesino y éste la hizo proposición de casamiento.

La boda se verificará en breve, de modo que el emigrante ha hecho su fortuna completa.

†

Segundo aniversario del Sr. D. Antonio García Barbitas, que falleció el día 5 de Febrero de 1901.

Todas las misas encargadas, que se dirán desde las siete de la mañana hasta las once, en la iglesia de Corpus el día 5 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como también el culto á la adoración del Santísimo Sacramento en la misma iglesia, de cinco á seis de la tarde.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Oposiciones á Curatos

Relación de los señores opositores Diocesanos que han sido aprobados en el concurso parroquial.

D. Lucio Gilarranz, don Francisco Arranz, don Marceliano Alonso, don Francisco Velasco, don Cecilio Martín, don José González, don Miguel Gómez, don Rafael Herrero, don Andrés Barba, don Félix Gil, don Eusebio Miguel, don Antonio Alonso, don José Mozo, don Federico Escudero, don Felipe Tapia, don Fulgencio Rosa, don Pablo Herrero, don Jacinto Sanz, don Pedro Otero, don Vicente Torrego, don Aniceto Arribas don Benito de Frutos, don Juan Sastre, don Marcelino López, don Marcelino Martín, don Matías Gilarranz, don Policarpo del Valle, don Felipe García Caballero, don Casiano Gozálo, don Cayo Llorente, don Mariano Callejo, don Donato Pascual Loras, don Macario Yagüe, don Frutos Zurrita, don José González Gonzalo.

Don Galo Antón, don Gabriel de Frutos, don Juan Martínez, don Cipriano Santamaría, don Ricardo Bartolomé, don Leandro García Llorente, don Mariano Periado, don Santiago Tomé, don Cándido Gilarranz, don Juan Segovia, don Juan M. García, don Francisco Herrero, don José Pescador, don José Zúñiga, don Lucas Rodríguez, don Nicomedes de Andrés, don Pablo Pascual de la Fuente.

Don Antonio Alvarez, don Juan Asenjo, don Claudio Albornos, don Santiago Sanz, don Ricardo Ramírez, don Victoriano Melero, don Pablo Piquero, don Eustaquio Arroyo, don Frutuoso Nieto, don Nicomedes Páez, don Justo Pérez don Manuel Hernansanz, don Pedro de Pedro Gil, don Ambrosio Montes, don Esteban Herranz, don Primitivo Gaián, don Francisco López Carreño.

Don Eleuterio Cubero, don Raimundo García, don Francisco Manrique, don Jerónimo Cerezo, don Juan Miranda, don Valentín Rodríguez, don Maximino Llorente, don Nemesio Carracín, don Manuel Alonso, don Francisco González, don Esteban Sanz, don Tiburcio Oviedo, don Andrés Gozalo, don Victoriano Sanz, don Samuel Revilla, don Frutos de Frutos, don Saturnino Bandrés, don Frutos de Andrés, don Pantaleón García.

Don Manuel Luengo, don Martín Casas, don Zacarías García, don Ladislao Liras, don Nicolás Ballesteros, don Domingo González, don Roque Torres, don Juan de la Cruz Llorente, don Celedonio García.

NOTICIAS

En el tren mixto de mediodía, ha salido en escursión artística para Coca, donde permanecerá mañana, el gobernador civil, Sr. Silvela, quien desde esa villa quizá se dirija á Cuéllar y otros pueblos de la provincia que son notables por sus monumentos y sus recuerdos históricos.

Durante la ausencia del Sr. Silvela despachará los asuntos gubernativos, accidentalmente, el secretario del Gobierno, D. Gerardo Gavilanes.

Ha sido trasladado á la Coruña el ingeniero agrónomo de la provincia, don José Quevedo, viniendo á ocupar la vacante D. Ramón Gómez Santero, ingeniero electo para aquella población.

Sentimos la ausencia de nuestro buen amigo el Sr. Quevedo, que tanto ha contribuido al mejoramiento del cultivo de nuestros campos.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante primero de la secretaría del Gobierno Civil, D. Manuel Orduña y Odriozola, habiéndose posesionado también de igual plaza que desempeñaba en la Administración de Propiedades, el señor Orduña, D. Manuel Gante quien ha sido declarado cesante del primer cargo mencionado.

El lunes se leyeron las primeras amonestaciones de la bella señorita Milagros Nocide, con el joven y conocido industrial D. Félix Rueda.

La boda se verificará el día 21 de este mes.

Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

Las brozas de los montes

Por la Dirección General de Agricultura ha sido concedido el mes de Febrero actual para aprovechar las brozas de los montes ordenados de esta provincia y en virtud de la instancia del Ayuntamiento de Coca, en nombre de los demás pueblos solicitando prorroga para dicho aprovechamiento, el cual tendrá lugar tan pronto obtengan los Ayuntamientos la licencia del Distrito Forestal de Segovia, la cual sabemos se extenderá con sujeción á la R. O. de 16 de Enero último.

Orfeón Segoviano

Se avisa á los orfeonistas que mañana á las 8 de la noche, habrá ensayo, (en el local de costumbre) dirigido por D. Teófilo Vicente.

El día de las Candelas fué dado un extraordinario á los enfermos del Hospital por la Asociación de Señoras, consistente en café, cigarros y pasteles, habiéndose suministrado también por dicha Asociación durante las Pascuas de Navidad, turrones, merluzas, vinos y otros artículos.

Dios bendiga á dichas señoras que de su bolsillo particular contribuyen á una obra tan piadosa socorriendo á los enfermos del Hospital.

En los días 5, 6 y 7 del actual se celebrarán en Madrona las fiestas que son tradicionales en ese pueblo.

En breve contraerán matrimonio, el conocido joven Antonio Arenal de Frutos, hijo de nuestro amigo D. Elías Arenal de Pedro, propietario y labrador de Puebla de Pedraza, con la simpática señorita Josefa Sanz de Santos, hija del rico propietario de Cantalejo D. Mariano Sanz.

Hoy se encuentran en Segovia los futuros esposos, con objeto de comprar las joyas que ha de lucir la novia en el acto del matrimonio.

Por adelantado enviamos nuestra parabién á los novios, á los que deseamos muchas felicidades en su próximo enlace.

Hay hace dos años que falleció la respetable y bondadosa señora doña Filomena Vergara, viuda que fué de don Mariano Llovet, de grata y perdurable memoria.

Con este motivo ha recibido la familia expresivas demostraciones de consideración y simpatía por parte de los numerosos amigos con que cuenta en Segovia.

Nosotros tambien la reiteramos el más sentido pésame, al conmemorar hoy tan triste aniversario.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito las defunciones de Eduardo Burgos Calvo, casado; Emilio Medina Revillo, soltero; Paula G...

cía Vara, viuda; Teodoro González Galindo, de 52 años, viudo (en el hospital); Eduardo Ramos Giménez, de un mes de edad; Luisa Calleja Martín, de 17 meses; y Pedro Moreno Ortega, de 33 meses.

Total, siete defunciones.

Nacimientos, uno.

Citaciones

Por la alcaldía de Cuéllar se cita á los siguientes mozos, á fin de que comparezcan los días 1 y 7 de Febrero ante aquella, para rectificación del alistamiento del año actual:

Pedro Morales de Frutos, Ildefonso González Alcalde, Alfredo Lefort Benavente, Julio Emilio Guerra Viectiz, Angel Garzón Alonso, Leonardo Pascual García, Julio Niño Rodero y Luis Sánchez Bonafonte.

—También se cita por la alcaldía de San Ildefonso, para el día 7, á los mozos Valentín Crescencio Fernández Dueñas, Calixto Fernández de Frutos, Jacinto de Diego y de Diego, Saturio García Andrés y Francisco Froilán Teresa Muñoz.

—Por la alcaldía de Escobar se cita para los días 7 y 8 de Febrero, al mozo Víctor López Riopérez.

Ha fallecido Doña Paula García Vara viuda de D. Martín García.

Era la finada una señora muy respetada y querida en Segovia, por las condiciones de su carácter y sus cristianas virtudes.

Hace ya bastantes años, en su magnífica residencia, se dieron brillantísimas fiestas que no olvidará la sociedad segoviana.

La muerte de su esposo retrajo á esta virtuosa dama de la agitación del mundo, consagrándose desde entonces á guardar el culto á los lutos de su viudez.

Descanse en paz la finada y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que que les aflige.

El día 3 del actual se leyeron en las Iglesias de Covadonga y Salvador de Madrid las primeras amonestaciones de la hermosa señorita profesora de primera enseñanza doña Angeles Aragón, y de nuestro querido amigo D. Ignacio Alvarez.

En la Audiencia

(Juicio por jurados.)

Hoy se ha celebrado la vista de causa, con asistencia del Jurado, instruída contra los súbditos franceses Mateau y Rekinguez, por haber apaleado y roba do 29 céntimos á un mendigo que encontraron en la carretera de Francia, y en término de Castillejo de Mesleón.

Los franceses antedichos declararon que se dirigían á Málaga, con objeto de embarcarse en esta población.

Por ausencia del abogado defensor señor Cano, se encargó de la defensa de los procesados don Pedro Pérez Yagüe, quien hizo constar que dichos sujetos cometieron el delito, hallándose embriagados.

Reunido el jurado á deliberar, dictó un veredicto de culpabilidad.

El tribunal de derecho ha dictado sentencia condenando á los procesados á 6 años, 10 meses y un día de prisión, mas indemnización de la cantidad robada.

El Congreso regional agrícola

Interrogado por nosotros, el vicepresidente de la Comisión provincial y distinguido amigo nuestro, señor Ramírez Díaz, presidente interino de la junta organizadora del próximo congreso regional agrícola que ha de celebrarse en Segovia, sobre el estado de los trabajos relacionados con el citado congreso, tuvo á bien manifestarnos que estos van muy adelantados, y que recibirán mayor impulso en cuanto la Cámara agrícola segoviana designe la comisión de su seno que ha de figurar en la junta organizadora del Congreso.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originan lo la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Con este motivo ha llegado procedente de Cuéllar el vocal de dicha Comisión, don Braulio Hernando.

El 6 del actual dará principio en los pueblos del partido de esta capital la contrastación periódica anual de las pesas, medidas é instrumentos de pesar.

Dichas operaciones las realizarán el fiel contraste D. Mariano Blanco ó su ayudante, D. Hilario González Cebrián.

El «Boletín Oficial» de hoy publica las instrucciones que habrán de observar los alcaldes al verificarse la contrastación que se menciona.

Vacantes

Lo está el cargo de médico titular de Mata de Cuéllar; dotado con 150 pesetas anuales por asistencia de 6 familias pobres y casos de oficio, á más de las igualas con el vecindario.

Las solicitudes en plazo de 30 días.

—También se halla vacante la secretaría del juzgado de Aldea del Rey, dotada con los derechos de Arancel.

Igual plazo para las solicitudes.

En otro lugar de este número, publicamos la lista completa de los opositores á los Curatos vacantes en esta Diócesis, que han sido aprobados.

Además de la aprobación de estos ejercicios, y de la calificación literaria que hayan obtenido, según lo que dispone el derecho canónico y la práctica establecida en estos casos, formarán parte integrante de la censura general, los méritos, servicios y demás circunstancias que concurran en cada opositor, todo lo cual habrá de tenerse en cuenta para la provisión de dichos curatos.

Esta tarde ha recibido cristiana sepultura el cadáver de don Eduardo Burgos Calvo (q. e. p. d.), asistiendo á tan triste acto un numerosísimo acompañamiento, dando pruebas elocuentes de las muchas simpatías con que cuenta la distinguida familia del finado.

En la presidencia del duelo iban don Mariano López de Ayala, D. Feliciano Llovet y D. Juan Catáneo y D. Antonio Jimeno.

Algunos coches cerraban la fúnebre comitiva.

También ha asistido mucha concurrencia á la conducción al cementerio, del cadáver de D. Emilio Medina Revillo.

Presidieron el duelo el señor Delegado de Hacienda D. Clemente Ibarra, el Administrador de Propiedades D. Julián Basanta y D. Sebastián y D. Mariano Revillo, primos del finado.

Reiteramos á los respectivas familias el más sentido pésame.

SABAÑONES

Se curan en dos días con el «Tópico Sanz.»

Muerte y Vida, 6, farmacia.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 4

Santas Agueda y Calamanda y San Albino.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4, 5 tarde.

El Duque de Tetuán

El parte diario colocado en el portal de la casa, dice que el enfermo ha pasado la noche más intranquilo y con más recargo febril.

Vuelven pues, á desvanecerse las esperanzas que había despertado el estado relativamente satisfactorio en que se encontraba en los anteriores días el ilustre político.

Meeting republicano

Al «meeting» republicano que se celebrará en Alcalá de Henares, asistirán entre otros oradores los señores Muro y Menéndez Pallarés.

Silvela en Palacio

Silvela, como de costumbre, ha estado en Palacio despachando con el Rey.

Ha firmado un Real decreto concediendo honores al futuro vástago de la Princesa de Asturias.

Si es varón se le concederá el Collar de Carlos III, el Toisón de Oro y la Cruz de Isabel la Católica, y si es hembra se la concederá la Banda de María Luisa.

También ha despachado con el Rey el Ministro de la Guerra, presentando á la firma un decreto concediendo la Cruz de Mérito militar al Brigadier Chacel.

Defunción

Ha fallecido el teniente general, don Baltasar Hidalgo, procedente del Arma de Artillería.

Consejo de Ministros

A las tres y media se han reunido en Consejo los Ministros, despachándose algunos expedientes de trámite.

El señor Maura dará cuenta del aspecto general de las huelgas.

El señor Dato lleva un decreto reorganizando el cuerpo de escribanos judiciales. Este Ministro ha confirmado la noticia de que á fin de mes irá á Valencia con objeto de inaugurar la nueva Cárcel modelo.

El señor Abarzuza dará cuenta de un telegrama recibido de Marruecos, en el que se le notifica los rumores de haber sido apresado el pretendiente, aún cuando se añade en dicho despacho que el mismo Sultán no dá crédito á la noticia.

También el señor Villanueva dará cuenta de un asunto que se relaciona con el Banco de España y el «Crédito Lionés.»

Las huelgas

Considérase casi solucionada la huelga de tintoreros de Barcelona.

Los carreteros de Madrid persisten en sus propósitos huelguistas y el Alcalde ha tomado las oportunas medidas para la organización de aquel servicio, de modo que no sufra perjuicios el público.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'40
Amortizable al 5 por 100	97'15
Acciones del Banco	48'50
Acciones de Tabacos	424'00

CAMBIOS

París á la vista	33'15
Londres á la vista	33'44

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia, 4

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Valladolid 3

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 42'75 y 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 50 fanegas á 43'25 reales una.

Idem bueno 70 á 43.

Centeno.—100 á 28'75.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Medina del Campo 3

Entraron 250 fanegas de trigo.

Trigo á 43 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 4 de Febrero de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	684'66
Temperatura del aire	1'6
Id. máxima al sol del día anterior	15'0
Id. id. á la sombra	4'0
Id. mínima noche última	—4'5
Id. id. á cielo descubierto	—5'7
Viento: dirección	E.
Fuerza aproximada	Calma.
Nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado.

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	4'5
Viento	NE.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

✝

LA SEÑORA

Doña Paula García Vara

Viuda de D. Martín García

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1903

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su hermana Doña Faustina; hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar mañana 5, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Andrés, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

—Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.—

Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor de la Real casa.

CODORNIU

DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden

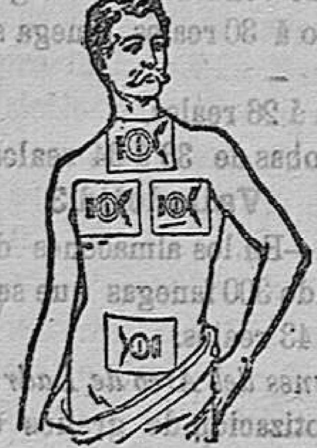
Fundada en 1847.



Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.





En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos u otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

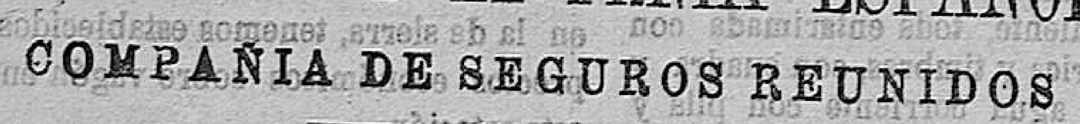
Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Pildoras Brandreth. Curan la constipación, indigestion, enfermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS





Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.

Venta de casa

La situada en la calle de José Zorrilla núm. 48.

Distribuida para tres vecinos.

Dará razón el Notario D. Angel de Arce.

Venta

Se venden las tierras de labor que en el término de Melque de Cercos pertenecieron á los herederos de Peñalosa, y se arriendan otras sitas en Ochando y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, número 7, principal.

Almoneda

hasta el día 5, de diez á doce y de dos á cinco.

Melitón Martín, 12, segundo.

TARJETAS POSTALES

Nueva remesa, todo gustos nuevos; lo más electo y escogido.

Librería del DIARIO DE AVISOS Juan Bravo, 36.

Precios ínfimos.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granzas y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

TALLER ESPECIAL DE RELOJERIA

De Lorenzo Cuenca

CALLE DE SEGOVIA (CARRETERA)

JUNTO AL VETERINARIO TICIO

—TUREGANO—

Este establecimiento se halla completamente acreditado por el buen servicio y por el mucho interés que su dueño se toma en complacer á cuantos le visitan. Nada de engaños. Para convencerse, probad 20 años de práctica.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.